

GRANADA

Granada será pionera en aplicar los trasplantes de médula 'a domicilio'

● Se empezarán a realizar en el primer trimestre de 2015 y permitirán el control y seguimiento del paciente en su propio hogar

S. Vallejo GRANADA

La medicina no para de reinventarse y siempre buscando el bien para el paciente. Y no sólo con el avance de las técnicas, sino que también se piensa en cómo dar solución a problemas habituales como la falta de espacio en los centros y la necesidad de camas para atender a más pacientes en espera. Para todo esto, y dentro de un hito sanitario más para Granada, los hospitales comenzarán a aplicar en el primer trimestre del año que viene lo que se denomina "trasplante domiciliario" de médula.

No se trata, como su nombre pudiera hacer pensar, que el trasplante se haga en la propia casa del paciente, eso es todavía impensable, sino que toda la recuperación y control del trasplantado si que se realiza desde casa aprovechando las nuevas tecnologías, lo que mejora su confort y recuperación y da a los hospitales también más recursos.

La novedad la adelantó ayer delegado de Salud, Higinio Almagro, quien dijo que con este procedimiento, Granada seguirá siendo referente en los trasplantes de médula. La técnica ya se realiza en un hospital de Barcelona y Granada sería la segunda provincia de Es-

paña y la primera de Andalucía en implantarla.

El director de la unidad intercentros de Hematología-Hemoterapia de los hospitales de Granada, Manuel Jurado, explicó que esta opción permitirá agilizar las listas de espera, entre otros aspectos. "Las enfermedades hematológicas han aumentado su incidencia y

el procedimiento agilizará las listas de espera al reducir el tiempo de ingreso

hay gran demanda de procedimientos, pero los recursos humanos y los espacios físicos no aumentan, por eso nos reinventamos para buscar otra metodología con procedimientos seguros", dijo.

El procedimiento sería el siguiente. La primera parte del tratamiento y la realización del trasplante de médula se haría en el hospital como hasta ahora. Lo que cambia es el siguiente paso, el post-trasplante, que en lugar de hacerse en el hospital se realizará en el domicilio. Para ello, con pacientes y familiares entrenados, las dos o tres semanas posteriores de recu-



Granada ha realizado desde 1993 más de 700 procedimientos.



El hospital organizó ayer un curso para actualizar conocimientos.

peración el trasplantado estará en su domicilio monitorizado, controlado por videoconferencias y con visitas al hospital de día dos o tres veces en semana. "Se lleva a su casa los tratamientos antibióticos y la nutrición parenteral, por lo que es un proceso que requiere la implicación de todos", matizó el médico. En las experiencias previas en Barcelona la técnica ha funcionado bien e incluso con una tasa de infecciones y complicaciones menor que cuando el paciente se recupera en el hospital.

La técnica está indicada para los trasplantes autólogos, en los que se transfunde médula propia, ya que es de menor complejidad.

La experiencia de la unidad avanza a los profesionales y los sitúa como referentes en trasplantes de médula. Desde 1993 han hecho 700 procedimientos. Este año harán unos 70, el triple que hace cinco o seis años.

EN BREVE

Especialistas de toda España se forman en cirugía poco invasiva

SALUD. El Complejo CMAT acoge durante estos días un curso de cirugía endovascular intervencionista en el que se forman dieciséis especialistas residentes de diferentes hospitales españoles. Este curso es la segunda edición de un programa formativo único en Andalucía fruto de la colaboración de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales con la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular. La cirugía endovascular es un procedimiento que consiste en la realización de intervenciones quirúrgicas vasculares mediante la punción y canalización del arbol arterial y venoso del paciente y ayudándose de la visión de rayos X para observar el interior de los vasos y trabajar dentro de ellos.

Un estudio relaciona la obesidad con los niveles de contaminantes

AVANCES. Un equipo de científicos españoles, entre los que se encuentran varios investigadores de la Universidad de Granada, ha demostrado que los sujetos que presentan más contaminantes orgánicos persistentes (COPs) en su organismo tienen también mayores niveles de colesterol y triglicéridos. En el trabajo, publicado en la revista *Environmental Pollution*, se analizaron los niveles de estos contaminantes ambientales acumulados en cerca de 300 pacientes intervenidos en los dos hospitales de Granada. También ha participado la Escuela Andaluza de Salud Pública, con sede en Granada.



La biblioteca de la UGR revalida el sello de excelencia europea

CALIDAD. La Biblioteca Universitaria de Granada ha revalidado el Sello de Excelencia Europea 500+ otorgado por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (Efqm) y el Club de Excelencia en la Gestión. Este sello implica uno de los máximos reconocimientos a la excelencia que se conceden en Europa. En España solo dos Bibliotecas Universitarias lo han conseguido, la de Granada y la de Cádiz. El Sello de Excelencia Europea significa para las organizaciones que lo ostentan un reconocido nivel de prestigio, excelencia y eficacia en su gestión, eficiencia operativa y diferenciación en un entorno competitivo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NÚMERO UNO DE MOTRIL

EDICTO

Procedimiento: Expediente de dominio, Inmatrícula número 815/2014.

En el expediente de dominio de referencia, seguido para la inmatrícula de la finca que luego se dirá, por medio de la presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, se cita a quien pudiera interesar a fin de que dentro de los diez días siguientes a su citación, pueda comparecer en el expediente allegando lo que a su derecho convenga. La finca de que se trata es la siguiente: URBANA: Almazán estacionamiento sito en Salobreña (Granada) en la barriada de la Caleta, donde está demarcada según el Catastro con el número 401 de la calle Rambla 1 G, con referencia catastral 6370405V4667A0001HX, sobre un solar según el Catastro de 16 metros cuadrados, consta de planta baja, con superficie total construida de 16 metros cuadrados. Una teniendo en cuenta su acceso por la citada calle: Frente, Calle Rambla G; Derecha, con referencia catastral número 6370403V4667A0001ZX, de la que consta como titular: Don Antonio Rodríguez Garzón, e Izquierda con referencia catastral 6370406V4667A0000QZ, de la que no consta número catastral, está en investigación, pero es una cabina de pescadores y fondo con piedra o rocas.

En MOTRIL, a treinta y uno de octubre de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO